

# jiap



EL NEXO ENTRE TECNOLOGÍA Y NEGOCIOS



## Apia 3.0 Trámites en Línea

Setiembre' 2015  
Ing. Diego Karbuski

# Iniciativa “100% Trámites en Línea”

“La mejora permanente en la gestión pública cumplirá una etapa trascendente en materia de gobierno electrónico cuando en el año 2016, el **100 % de los trámites puedan ser iniciados y seguidos mediante Internet e incluso desde los propios teléfonos celulares** desde los cuales podrán hasta efectuarse los pagos correspondientes. El **seguimiento de los trámites y expedientes** a través de este mecanismo **contribuirá de forma inédita a la accesibilidad de los ciudadanos**, a la trazabilidad de la actuación de la Administración y a la transparencia, constituyéndose como un instrumento eficaz en el combate a la corrupción y al burocratismo”

**Dr. Tabaré Vázquez**

**Presidente de la República Oriental del Uruguay**

**Transmisión simultánea de radio y televisión del 1° de marzo de 2015**

# Decreto 184/015

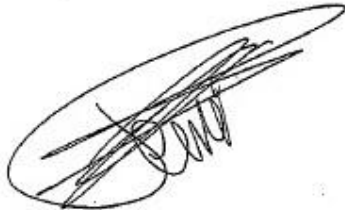
**Art. 3º.-** Encomiéndase a la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento, el cometido de dirigir, organizar, estructurar, ejecutar y dar seguimiento a la iniciativa "Trámites 100% en línea".

En función de lo establecido en el inciso anterior, AGESIC, podrá dictar las normas técnicas y regulaciones pertinentes, las que serán de observancia obligatoria para toda la Administración Central.

**Art. 4º.-** A los efectos del cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 74 de la Ley N° 19.179, de 24 de octubre de 2013, AGESIC contará con los siguientes poderes jurídicos:

- a) Intervenir en forma preceptiva en la elaboración de los planes directores anuales de informática que deben confeccionar las Entidades integrantes de la Administración Central.
- b) Intervenir preceptivamente en forma previa a la publicación del pliego de condiciones, en los referidos procedimientos de contratación, cuando el monto estimado supere el triple del límite máximo de la contratación directa, así como en aquellas adquisiciones no incluidas en el plan director respectivo.

**Art. 5º.-** Comuníquese, publíquese.-



**Dr. TABARÉ VÁZQUEZ**  
Presidente de la República  
Período 2015 - 2020

# Los tres grandes objetivos

- **Fase 1 - Diciembre 2015**

20 trámites iniciados en línea, trazables y en condiciones de poder realizar el pago en línea.

- **Fase 2 - Diciembre 2016**

100% trámites iniciados en línea, trazables, que se puedan pagar en línea y disponibles desde dispositivos móviles.

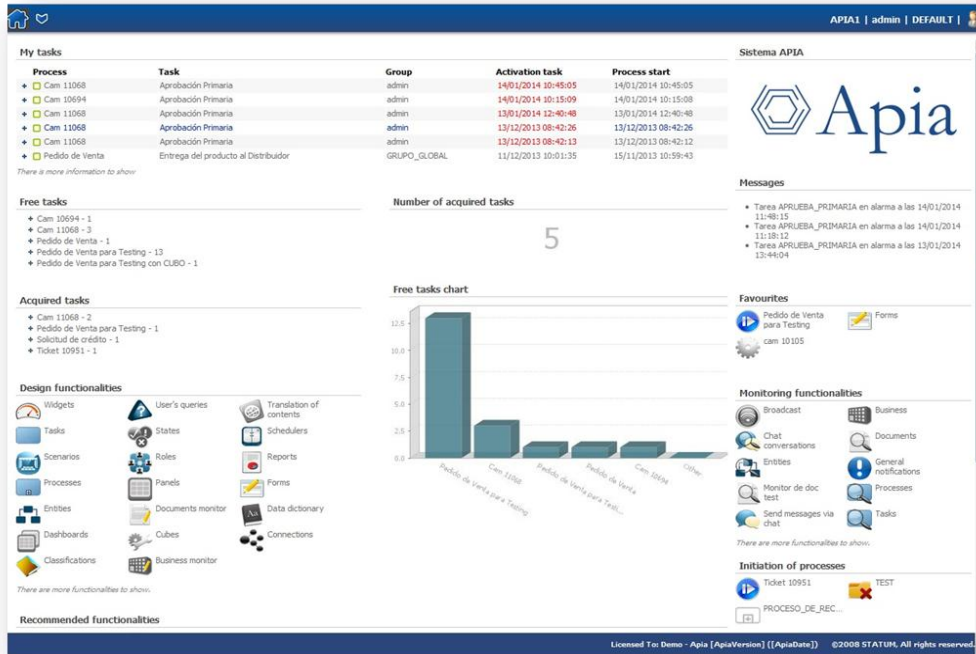
- **Fase 3 - Año 2020**

100% de los trámites en línea, trazables, pagos en línea y movilidad.

# Definición de un Modelo y una Plataforma



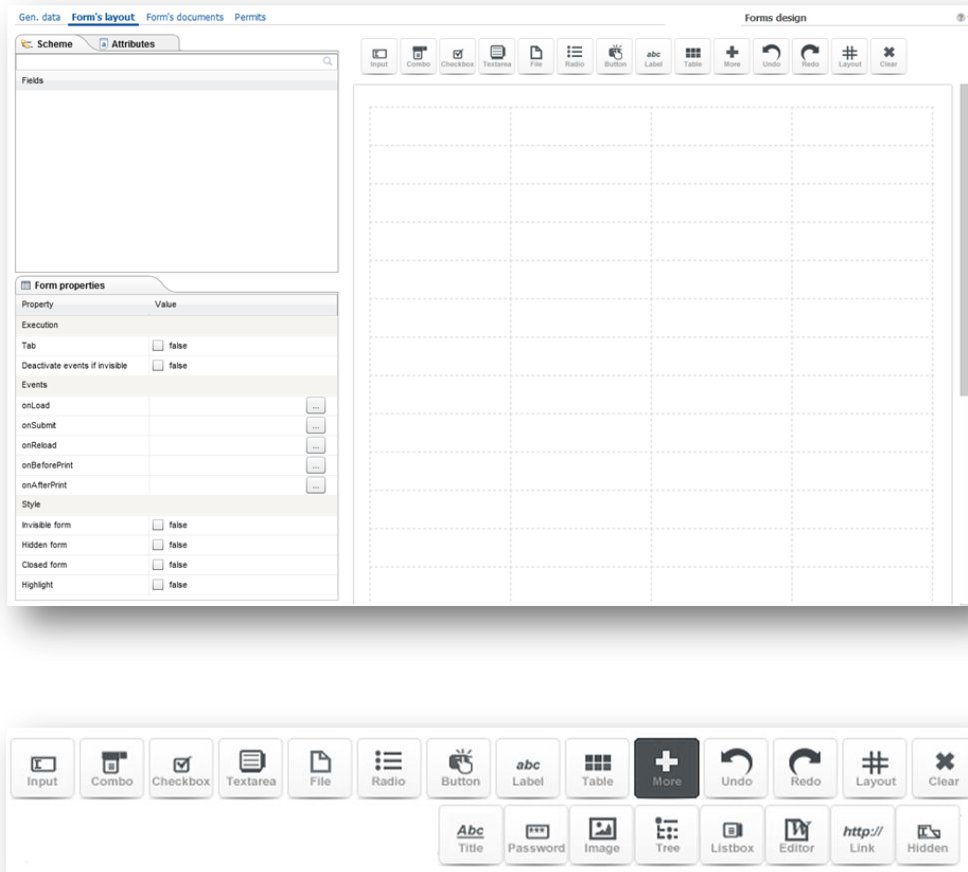
# Apia BPMS 3.0 - RFI Técnico AGESIC



- Firma Digital
- Guardado Temporal
- Interoperable
- Usabilidad, Responsivo, Accesibilidad
  - Portal
  - Dashboards y Paneles
  - Home del usuario customizable
  - Funcionalidades en tabs
- Seguridad y Control de Accesos
- Códigos de Verificación (trámite papel)
- Uso de Plantillas
  - Template de Área
  - Estilos
- Maquetados predefinidos en formularios
  - Layout de formularios
  - DragNDrop de campos
  - CSS para los formularios
  - Clases



# Apia Forms



- Generación formularios web sencillos y avanzados
- Publicación via URL en Portales
- Diseño arrastrando & soltando objetos HTML
- Múltiples elementos (botones radio, checkboxes, áreas de texto, listas desplegables, agenda, calendario)
- Elementos avanzados: Agenda, Calendario, Captcha)
- Generación automática de PDF en formato pre-establecido con Código de Verificación
- Maquetas y plantillas
- Capacidades avanzadas de integración a través de reglas de negocio
- Apia Chat (Mesa de Ayuda o PACs)
- Apia Surveys (satisfacción ciudadano)

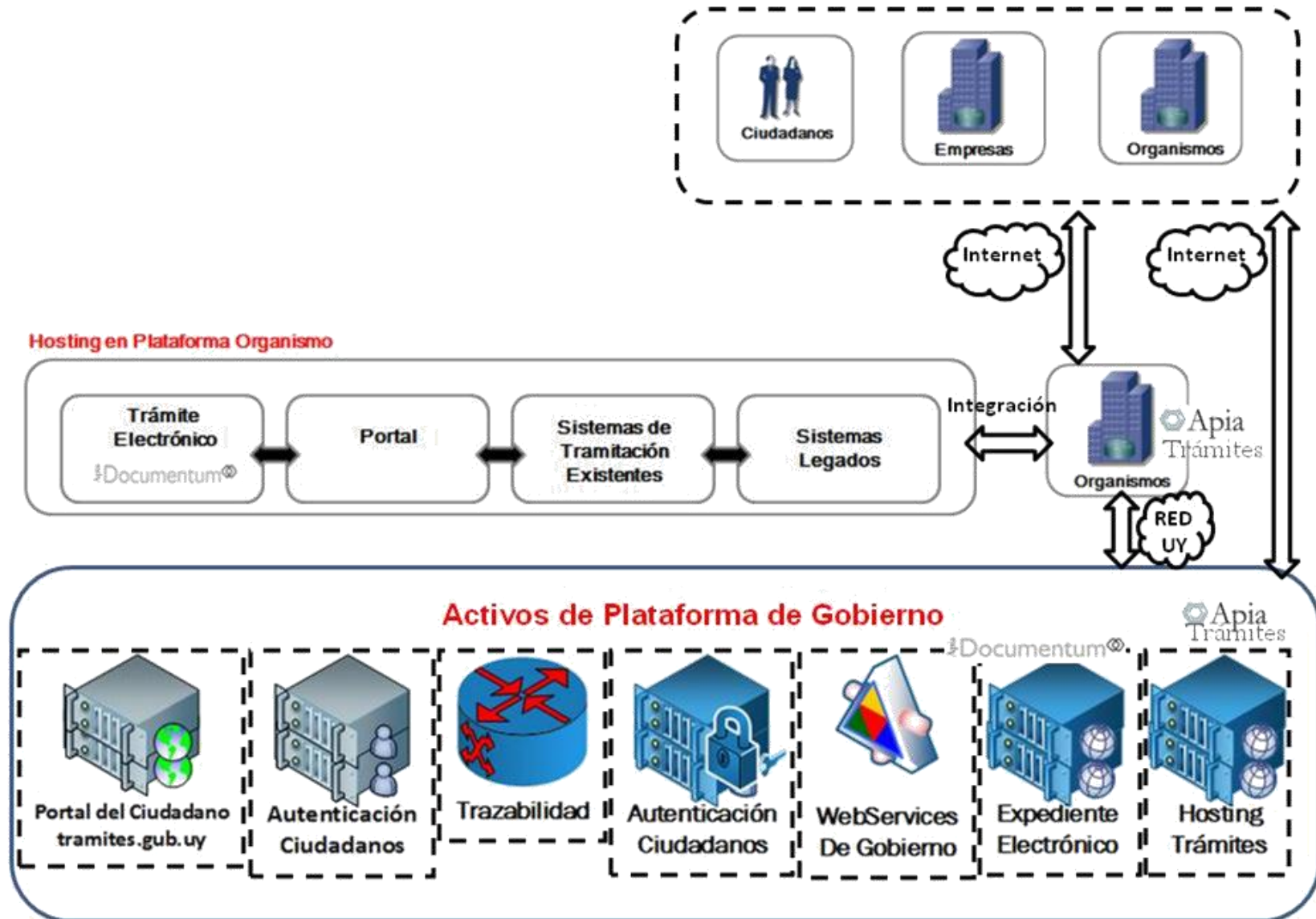
# Plataforma Trámites en Línea

## DEFINICIÓN

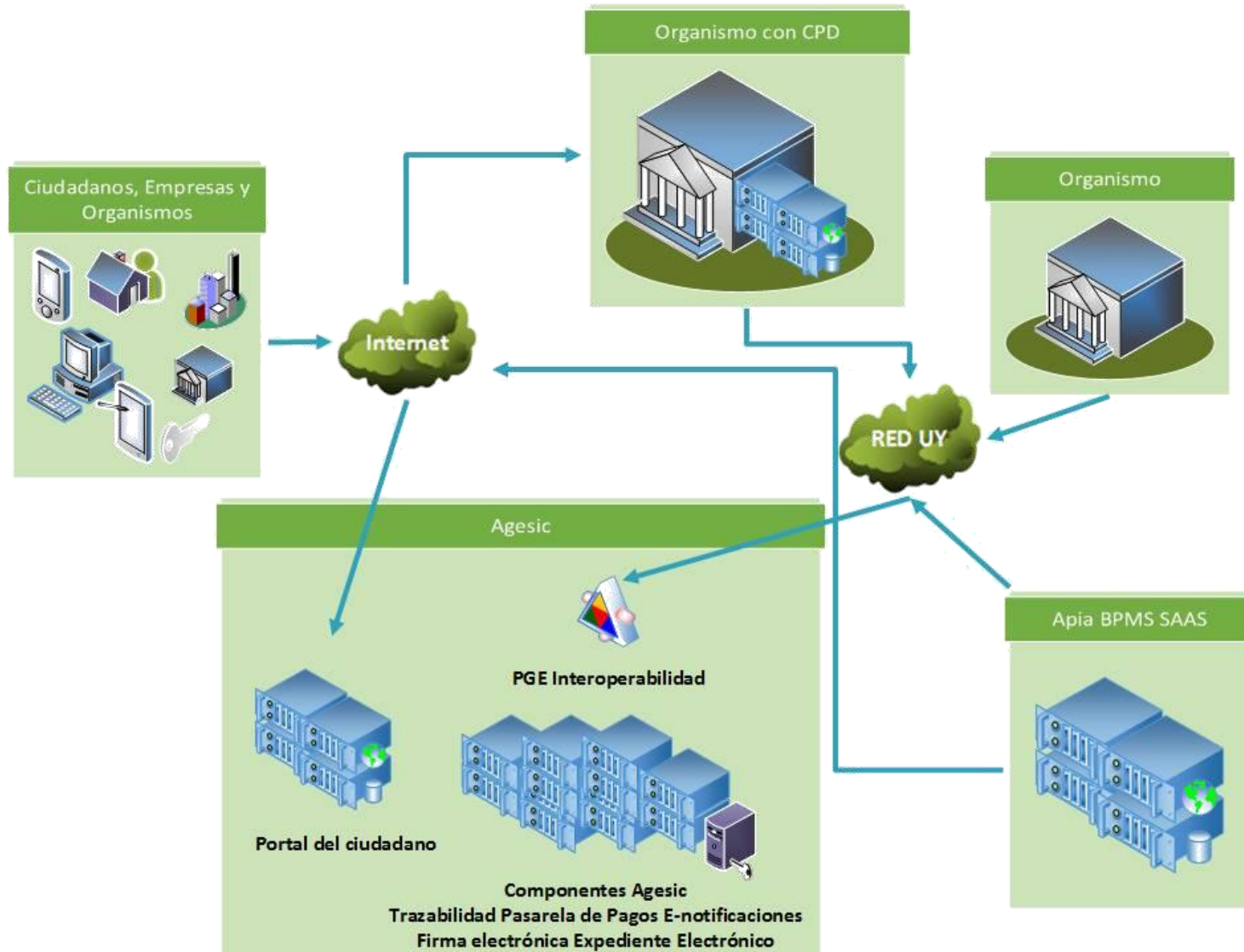
La Plataforma de Trámites en Línea es una **“capa de aplicación” que incorpora todas las integraciones y requerimientos técnicos y funcionales comunes a todos los Trámites en Línea** con el fin de:

- **Evolucionar de forma transparente para los organismos** acorde a definiciones de AGESIC sin necesidad de cambios en la implementación.
- **Brindar un Modelo “más sencillo” de implantación** que: está pensado para múltiples implementadores, evoluciona con independencia, hace más eficiente el mantenimiento, acelera los tiempos, minimiza costos y lo hace más efectivo.

# Modelo Conceptual



# Arquitectura Física



# Funcionalidades de la Plataforma



- Integración con Portal Organismo y Portal del Estado
- Integración con [www.tramites.gub.uy](http://www.tramites.gub.uy) (publicación)
- Publicación automática de trámites y formularios asociados en Portal
- Funcionalidades Nativas de Búsqueda, Inicio y Seguimiento de trámites
- Inicio “con” o “sin” Usuario Registrado
- Proceso de Registro de Usuarios



- Integración con Sistema de Trazas vía PGE (seguimiento global ciudadano)
- Monitores nativos de seguimiento de trámite detallado (seguimiento en organismo)
- Módulo de Trazas Manuales
- Procesos pre-definidos según Clasificación del Trámite

# Funcionalidades de la Plataforma



- “Elementos de Agenda y Calendarios” disponible en el Diseño de Formularios (front-end).
- Integración de datos con Componente Agenda Central AGESIC
- Sincronización automática de re-coordinaciones de trámites durante el proceso (front-end integrado al trámite).
- Parametrización asociada a la Definición del Trámite



- Integración con Pasarela de Pagos de AGESIC
- Parametrización del Pago
  - Cuando?
  - Total a pagar y fórmulas de cálculo
  - Formas de pagos

# Funcionalidades de la Plataforma



- **Elementos de notificación automáticas en la plataforma**
  - SLAs
  - Alertas y Notificaciones internas al organismo
- **Integración con Sistemas de Notificaciones**
  - Propio del organismo
  - e-Notificaciones AGESIC



- **Parametrización de integración con backoffice de automatización de trámites**
- **Integración con Backoffice del Trámite**
  - Apia BPMS (nativo)
  - Apia Documentum (nativo)
  - Otros EE (parametrización)
  - Otros BPMS (parametrización)
  - Sistemas Legados (parametrización)

# Funcionalidades de la Plataforma



- Integración LDAP
- Uso de Sistema de Autenticación Federada vía protocolo SAML
- Homologación con Cédula Digital
- Integración con PKI
- Firma Digital ciudadano vía protocolo DDS para dispositivos móviles

# La importancia de contar con una Plataforma

## Principales Aspectos

- Potente gestor de formularios con reglas de negocio e integración nativa a Portales
- Parametrizar vs “desarrollo a medida” con varios analistas técnicos
- Alineamiento con las definiciones, componentes y servicios de AGESIC
- Plataforma evoluciona de forma transparente para el organismo.
- Organismo pone Foco en el Negocio - Implementación de Inicio de Trámites en 2 días
  - Definición y Parametrización del Trámite
  - Diseño de Formularios.
- Reutiliza e integra con actuales aplicaciones y sistemas del organismo (portal, sistemas legados).
- Evolución natural hacia BPM para Fase 3
- Apropiación fácil, rápida y de bajo costo por parte de los organismos
- Contingencias de Automatización para Trazabilidad
- Plataforma ya conocida por organismos y evolucionada en su versión 3.0 (ApiaDocumentum evoluciona a la misma tecnología según roadmap AGESIC)
- Una única instalación, múltiples Unidades Ejecutoras
- Instalaciones centralizadas en organismos o centralizadas en la nube

---

Diego Karbuski  
[dkarbuski@statum.biz](mailto:dkarbuski@statum.biz)



[www.statum.biz](http://www.statum.biz)  
[www.statum.org](http://www.statum.org)  
[www.statum.info](http://www.statum.info)